

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2024/25)

**Plan de Estudios -
Titulación**

0894 - GRADO EN PEDAGOGÍA (2009-10)

Asignatura	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	Créditos ECTS	6
Código	800354	Idioma	Español
Carácter	Troncal	Curso	1º
Módulo	Formación Básica		
Materia	Educación		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La asignatura de Teoría de la Educación pertenece al módulo de Formación Básica, que se enmarca dentro del grado en Pedagogía, por la que el alumno accede a una cultura pedagógica. Centra su atención en la reflexión sobre los elementos que hacen posible la educación. Esta asignatura pretende conseguir que el alumno o alumna, a través del estudio, la reflexión y la realización de diversos trabajos, llegue a captar el significado de la Educación en sus diferentes aspectos, y el de su propio papel como futuro pedagogo/a.

Para ello, se le proporcionarán ocasiones de informarse y de reflexionar sobre los fundamentos, naturaleza y contenido de la educación, la Pedagogía como conocimiento científico de la educación y el Sistema Preventivo de Don Bosco.

Es una asignatura de conocimiento medular e integrador. Pretende comprender el fenómeno educativo y adquirir sólidas bases teóricas que den sentido a su práctica.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG5. Comprender los referentes teóricos, políticos y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
------------------	---



Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones y en contextos educativos y formativos, y en todos aquellos organizados por otras organizaciones e instituciones con incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación en general: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM5.1. Conocer los fundamentos, principios, características y legislación relativa a la Educación en el sistema educativo español e internacional.</p>
Materia	<p>CM 5.1.1. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella.</p> <p>CM 5.1.2. Conocer y aplicar la legislación educativa.</p> <p>CM 5.1.3 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarca.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Analizará el concepto de educación y los diferentes elementos que intervienen en el desarrollo de todo proceso educativo.
2. Incorporará competencias en el ámbito pedagógico a través del desarrollo de actitudes de apertura, escucha, acogida y comunicación.
3. Conocerá los agentes y actores de la práctica educativa y los problemas educativos actuales.
4. Analizará la educación como objeto de reflexión científica, adquiriendo el lenguaje propio de las Ciencias de la Educación.
5. Conocerá el Sistema Preventivo de Don Bosco, como modelo educativo cristiano hoy.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE I. LA EDUCACIÓN EN VALORES Y EL SISTEMA PREVENTIVO COMO MODELO DE EDUCACIÓN EN VALORES

BLOQUE II. LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: DE LA PEDAGOGÍA A LA TEORÍA.

BLOQUE III. EL HECHO EDUCATIVO Y EL SUJETO DE LA EDUCACIÓN

BLOQUE IV. EL EDUCADOR/A. INSTITUCIONES Y AGENTES EDUCATIVOS

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

Se intentará una metodología que compagine la explicación de la profesora, con la presentación sistemática, estructurada y sintética del contenido, y el trabajo del alumno/a, con su implicación y participación en el trabajo individual y grupal, en las diversas propuestas de aprendizaje.

La asignatura exige un seguimiento y estudio continuado que permita la redacción de los propios apuntes de la asignatura. Que se redactarán con ayuda de las lecturas, actividades y materiales que se realizan durante el semestre.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

ALUMNOS DE SEGUNDA O ULTERIORES MATRÍCULAS

- Es aconsejable pero no necesaria su presencia en el aula.

- Inicialmente el/la estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor para establecer los trabajos a realizar y las fechas de entrega en el caso de no seguir la asignatura de manera presencial en el aula y realizando todas las actividades que aparecen en las técnicas de evaluación. De cualquier forma, será siempre el profesor el que decidirá y comunicará la manera más adecuada de evaluación y calificación.
- Se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.
- Es obligatorio realizar y aprobar la prueba escrita cuyo valor es el 50 % de la calificación final.
- El 50% restante se obtendrá con la realización de todas las actividades que aparecen en las técnicas de evaluación o con los trabajos que se consensuen con el profesor.

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Prueba escrita sobre los contenidos de la materia. La tipología y formato será especificado por la profesora en su momento.	50%
Proyectos	Proyecto grupal de integración de contenidos propios de la asignatura	30%
Debates y exposiciones	Foro-Debate para el análisis y reflexión de fenómenos educativos actuales desde la perspectiva de la Teoría de la Educación. Para ello se partirá de lecturas previas de artículos, capítulos de libro, noticias, vídeos, etc. de interés para este grado.	10%
Casos prácticos		
Otros	Actividades de síntesis, reflexión y/o análisis realizadas de manera individual o cooperativa sobre contenidos de la asignatura.	10%

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

Amilburu, M^a G., Bernal, A. y González Martín, M^a R. (2018). Antropología de la educación. La especie educable. Editorial Síntesis.

Arendt, H. (2016). Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política. Ediciones Península-Austral.

Bauman, Z. (2015). Sobre la educación en un mundo líquido. Paidós.

Belando-Montoro, M. R. (2015). La educación repensada. Dinámicas de continuidad y cambio. Pirámide.

Bosco, T. (2008). Don Bosco, una biografía nueva. CCS.

Byung-Chul Han (2018). Hiper-culturalidad. Herder.

Colom, A. et al (2006). Teoría e Instituciones Contemporáneas de la educación. Ariel.

Cubero Núñez, L. y Romero Pérez, Clara (2017). Teoría de la Educación. Pirámide.

García Aretio, L. (2009). Claves para la Educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. UNED.

Lledó, E. (2018). Sobre la educación. Madrid: Taurus.

Martínez, M., Esteban, F., Jover, G. y Payá M. (2016).

La Educación, en teoría. Síntesis Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Paidós. Naval, C. (2008). Teoría de la educación. Análisis epistemológico. EUNSA. Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciordia, J. (2005). Teorías e Instituciones contemporáneas de la educación. Editorial universitaria Ramón Areces. Sarramona, J. (2014). Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica. Ariel. Trilla, J. (1998). La educación fuera de la escuela. Ariel. Novelas pedagógicas.

8.2.- Otros recursos

Recursos WEB

Le Magazine. http://europa.eu.int/comm/dgs/education_culture/mag/index_es.html Comunidad Escolar. <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es>

ONU <http://www.un.org/spanish/>

UE. (Unión Europea). Educación. http://www.europa.eu.int/pol/educ/index_es.htm UNESCO. Instrumentos Internacionales. http://www.unhcr.ch/spanish/html/intlinst_sp.htm UNESCO. La educación encierra un tesoro. http://www.unesco.org/delors/delors_s.pdf

Películas: Los chicos del Coro, Hoy empieza todo y Don Bosco. Videos, montajes, PPT y fragmentos de películas

Revistas

Revista Educación y Futuro. Centro de Enseñanza Superior Don Bosco Revista Educadores. FERE.

Revista de Ciencias de la Educación. Instituto San José de Calasanz. Revista Española de Pedagogía.

Instituto Europeo de Iniciativas Educativas.

Revista Bordón. Sociedad Española de Pedagogía.

Cuadernos de Pedagogía. Barcelona Wolters Kluwer España.

Revista de Educación. MEC.

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO

Coordinadora de grado.

FECHA: 25/07/2024